

Medidas preventivas por riesgos de contagio.

Se informa sobre de las medidas preventivas que el colegio ha adoptado en relación a tener caso sospechoso, confirmado o contacto estrecho de COVID-19. Estas son las indicadas por la autoridad sanitaria y adicionalmente hemos implementado otras para resguardar en mayor medida a nuestra comunidad y disminuir los riesgos de contagio.

1 CASO SOSPECHOSO POR SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A COVID

2 CONTACTO ESTRECHO DE CASO SOSPECHOSO POR SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A COVID

3 CONTACTO ESTRECHO

4 CASO CONFIRMADO DE ESTUDIANTE

5 CASO CONFIRMADO DE 2 O MÁS ESTUDIANTES

6 CASO CONFIRMADO DE FUNCIONARIO DEL ESTABLECIMIENTO

1 CASO SOSPECHOSO POR SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA A COVID

Se entenderá como caso sospechoso aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma COVID-19.

SUSPENSIÓN DE CLASES

NO APLICA

CUARENTENA

NO APLICA

MEDIDA PREVENTIVA

Si la persona está en el colegio, será aislada inmediatamente y deberá acudir a un centro de salud.
En el caso de un estudiante se informará inmediatamente a la familia. Podrá retomar sus actividades presenciales con un resultado de PCR negativo. Si la persona no está en el colegio, se le solicitará no asistir de manera presencial hasta tener resultados de PCR negativo.
Se dará aviso a posibles contactos estrechos indicando ausentarse de sus labores de manera presencial hasta tener resultado PCR negativo del caso sospechoso.

2 CONTACTO ESTRECHO DE CASO SOSPECHOSO POR SINTOMATOLOGÍA COVID

Persona que cohabita con una otra que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma COVID-19.

SUSPENSIÓN DE CLASES

NO APLICA

CUARENTENA

NO APLICA

MEDIDA PREVENTIVA

Ausentarse de las labores de manera presencial hasta tener un PCR negativo de la persona con sintomatología.

3 CONTACTO ESTRECHO

Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario).

SUSPENSIÓN DE CLASES

NO APLICA

CUARENTENA

Debe cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena.

MEDIDA PREVENTIVA

Suspensión de clases presenciales de los estudiantes que pertenecen al mismo grupo del contacto estrecho.

Profesores y funcionarios:
Continúan con sus actividades regulares presenciales.

4 CASO CONFIRMADO ESTUDIANTE

Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)

SUSPENSIÓN DE CLASES

El grupo del curso correspondiente al estudiante afectado

CUARENTENA

El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades

MEDIDA PREVENTIVA

Se suspenden las clases de la generación del grupo correspondiente al estudiante afectado por 11 días, dado que comparten como generación en instancias de recreo.

Los estudiantes en cuarentena preventiva deberán conectarse a clases de manera remota. Profesores en cuarentena preventiva realizarán las clases de manera remota para todos los cursos en que corresponda.

En el caso de los grupos que puedan continuar sus actividades presenciales habrá un tutor en sala y el profesor de conectará de manera virtual a la clase presencial al mismo tiempo que lo hace para los estudiantes en modalidad remota.

5 CASO CONFIRMADO DOS O MÁS ESTUDIANTES

Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).

SUSPENSIÓN DE CLASES

Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de grupos, de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.

CUARENTENA

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto.

Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

MEDIDA PREVENTIVA

Los estudiantes en cuarentena preventiva deberán conectarse a clases de manera remota.

Profesores en cuarentena preventiva realizarán las clases de manera remota para todos los cursos en que corresponda.

En el caso de los grupos que puedan continuar sus actividades presenciales habrá un tutor en sala y el profesor de conectará de manera virtual a la clase presencial al mismo tiempo que lo hace para los estudiantes en modalidad remota.

6 CASO CONFIRMADO FUNCIONARIO DEL ESTABLECIMIENTO

Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.

SUSPENSIÓN DE CLASES

Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 11 días.

CUARENTENA

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

MEDIDA PREVENTIVA

Los estudiantes en cuarentena preventiva deberán conectarse a clases de manera remota.

Profesores en cuarentena preventiva realizarán las clases de manera remota para todos los cursos en que corresponda.

En el caso de los grupos que puedan continuar sus actividades presenciales habrá un tutor en sala y el profesor de conectará de manera virtual a la clase presencial al mismo tiempo que lo hace para los estudiantes en modalidad remota

autocuidado en el hogar

Las medidas de cuidado y autocuidado al interior del hogar son cruciales en este período de pandemia. Por ello, queremos animarlos a que conversen clara y directamente con sus hijos e hijas, en especial con los adolescentes, para que tomen mayor conciencia de la gravedad de un eventual contagio e insistan en recordarles que todo cuanto hagan fuera del colegio repercute en toda nuestra comunidad educativa.

Hagamos del cuidado un círculo virtuoso en el que todos nos sintamos responsablemente protegidos.